

La Ciudad Lineal

Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización

AÑO XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LAGASCA, 6, BAJO

NUM. 626

Madrid (Canillejas) 20 de Abril de 1916

Sumario: La urbanización en el Extranjero.—Los beneficios de la nieve.—ANADIDURAS.—GANADERÍA: Cría y engorde de cerdos.—HONORATO REDAL Y ETAYO: Coloración del plumaje de las aves domésticas.—URBANIZACIÓN: Nuestras noticias.—Anuncios.

LA URBANIZACIÓN EN EL EXTRANJERO

Los defectos existentes en la arquitectura de las ciudades, no son culpa exclusiva, como se cree, de las autoridades locales, sino debidos principalmente á que la legislación no está suficientemente adelantada en este importante problema mundial.

Reconociendo esta insuficiencia los Gobiernos y Municipios de la Gran Bretaña, facilitan y coadyuvan á la labor de las sociedades creadas para la implantación de ciudades-jardines y urbanización higiénica, de los suburbios de las grandes poblaciones, aplicando leyes especiales y abriendo créditos para cooperar á su desarrollo. Estas sociedades están constituidas para construir casas higiénicas, que venden ó alquilan á personas modestas, en precio ó renta moderados. Las compañías limitan su dividendo anual del 5 al 6 por 100, á cambio de que el Gobierno les conceda créditos por importe igual á dos tercios del valor de las propiedades que posean.

En Ontario y otras partes del Canadá se ha autorizado la formación de estas sociedades, comprometiéndose el Municipio á garantizar el 85 por 100 de su total capital á condición de la limitación de los dividendos al 6 por 100.

Inglaterra ha anticipado en cuatro años 752.000 libras esterlinas á las sociedades de urbanización.

Esfuerzos diversos se unían para el bien común, y así sucede que van desapareciendo las calles estrechas para sustituirlas por otras de 10 metros de anchura como mínimo en los núcleos ya edificados y de más amplitud y con espacios libres para jardín en las vías de nuevo plan, acercándose á la salubridad de las poblaciones y alejándose de que la expropiación de los terrenos para las nuevas ciudades y la de los suburbanos de las antiguas sea en beneficio de los especuladores y no en el de los habitantes en general.

La regularización de la anchura mínima de las calles es no solo razonable, sino de absoluta necesidad para la higiene.

El *Herald*, de Melbourne (Australia), dice refiriéndose á las calles estrechas: «Es escandaloso que una parte de los moradores de una ciudad esté condenada á una especie de servidumbre penal para vivir en una antihigiénica casa con un patio á su espalda del tamaño de la palma de la mano y una calle en su frente estrecha y malsana».

El doctor Armstrong ha dicho que tres son los defectos más importantes de la vivienda contra los cuales hay que combatir, á saber: la mala ventilación, las malas luces y la humedad de las paredes; y que es verdaderamente lamentable que á pesar de reconocerse que la buena

ventilación, el libre acceso de la luz solar y la sequedad de los muros en las casas son los factores más esenciales de la salud de los habitantes, ninguna ley asegure estas necesarias condiciones de vida.

Y es verdad; para que una casa sea higiénica, es indispensable que todas las habitaciones tengan ventanas ó balcones para asegurar la más perfecta ventilación, pues, sin ésta, la humedad y las materias orgánicas del aire viciado por la respiración se acumulan en las paredes en perjuicio de la salud. La humedad, sobre todo, es causa de muchas enfermedades porque obra sobre la superficie del cuerpo produciendo la evaporación y la consiguiente pérdida de calor.

La disposición y condiciones especiales de los edificios, la amplitud de las calles, la creación de jardines, arbolado y espacios libres, es, sin duda, lo fundamental de la nueva arquitectura de las ciudades higiénicas, y á todas estas mejoras tienden las sociedades de urbanización

LOS BENEFICIOS DE LA NIEVE

En los inviernos de poco frío, las lluvias sustituyen á los hielos y á las nieves y por efecto de la mucha humedad y de la temperatura excepcionalmente suave se desarrollan en los campos multitud de vegetales que constituyen una verdadera amenaza para las cosechas.

Las heladas, las escarchas y las nieves evitan el desarrollo de todas esas hierbas, tan perjudiciales á los cultivos, y á la vez destruyen los insectos nocivos, por cuyas razones su acción es beneficiosísima para los sembrados y para las plantaciones.

Además todos los vegetales, y especialmente los cereales en su estado de germinación, pueden soportar un descenso considerable de temperatura cuando están cubiertos de nieve, pues ésta, al cubrir el terreno le protege contra los hielos, según está demostrado experimentalmente. En el invierno de 1878-79 la temperatura descendió en algunas comarcas de Francia á 30 grados bajo cero y, sin embargo, los trigos, que habían sido cubiertos anteriormente por

constituídas en el Extranjero para realizar tan beneficiosos propósitos con el auxilio del Estado y de los Ayuntamientos de cada país.

Muy dignas de elogio son estas iniciativas, y muy bien nos parece que en todas las naciones cuenten con la ayuda oficial.

Lo sensible es que en España no ocurra lo mismo, y que la Ciudad Lineal, siendo la mejor fórmula de urbanización conocida hasta ahora, porque abarca en toda su integridad el problema de la higiene y todos los demás problemas de la arquitectura racional de las ciudades, no haya tenido ni la más mínima protección del Estado ni de las corporaciones oficiales, sin duda porque los gobernantes españoles no se preocupan, como debieran, de tan importantísimos problemas ó porque no se han enterado todavía de que la Ciudad Lineal que se está construyendo en los alrededores de Madrid no es solo una barriada modelo de higiene, sino la pauta de las ciudades del porvenir.

copiosas nevadas, no sufrieron las consecuencias de tan fuertes heladas, mientras que en el invierno de 1890-91, siendo menos intensas, no pudieron soportarlas porque nevó después de haber helado.

Podrá faltar la acción protectora de la nieve cuando las heladas preceden á las nevadas, como queda dicho, pero su virtud fertilizadora es siempre constante porque la nieve enriquece la tierra en mayor proporción de ázoe en estado de amoniaco ó de ácido nítrico que las aguas de lluvia. Un litro de agua de lluvia contiene aproximadamente de uno y medio á dos miligramos de ázoe en estado amoniacal, mientras que la misma cantidad de nieve derretida contiene de cinco á ocho miligramos. Por esto son muy beneficiosas las nevadas para vigorizar toda clase de vegetales y prepararlos para que den abundantes cosechas. El refrán popular que dice «año de nieves, año de bienes» es verdadero y hay, pues, que desear que los inviernos sean fríos y, sobre todo, de mucha nieve.

AÑADIDURAS

Dice el apreciable doctor Juarros:

«El fundamento de la sanidad de una vivienda puede sintetizarse así: *abundancia de aire y de luz*. Habitaciones oscuras son habitaciones malsanas, sea la que sea su riqueza en pintura, madera y calefacción. Es ésta una verdad de las que no se prestan á disputa.

«Lo de la abundancia de aire exige algún mayor detenimiento. Es, acaso, la condición de mayor trascendencia en la higiene de las habitaciones, y acaso también aquella de que los profanos tienen más equivocada idea.

«Sin embargo, no se trata de ningún problema complicado. Son cuestiones de diaphanía absoluta poco propicias á malabarismos de argumentación. Unas cuantas cifras, con esa fría y abrumadora elocuencia de los números, bastarán para que el lector se halle en completa posesión de cuanto necesita saber para juzgar de la salubridad ó insalubridad de una casa.

«Una persona adulta, de constitución normal, en estado de salud, absorbe de 20 á 25 litros de oxígeno por hora y exhala de 15 á 20 litros de ácido carbónico en el mismo tiempo. Son datos que consignan todos los libros dedicados á estas materias.

«La generalidad de los sanos duermen ocho horas, ó, por lo menos, permanecen ocho horas en su alcoba. Suponiendo que ésta tenga 30 metros cúbicos de capacidad, resultará que por cada persona que en ella duerme se habrán vertido en su atmósfera 200 litros de ácido carbónico. El aire contendrá entonces siete milésimas de ácido carbónico, último término tolerable desde un punto de vista higiénico.

«Recordad ahora las condiciones de la generalidad de las alcobas de la mayor parte de las casas, y hallaréis explicación pronta de muchas vidas cortadas prematuramente, muchas existencias que constituyen un verdadero calvario de constantes molestias é indisposiciones.

«No puede reputarse como higiénica casa en que el aire y la luz no puedan penetrar amplia, libremente, á raudales, hasta el último rincón de *todas* las habitaciones. No fiarse de la multiplicidad de ventanas. Muchos huecos no sirven sino para que entren en los cuartos los miasmas y malos olores de esos patios estrechos, sombríos, que ahora tanto se prodigan.

«El ideal de una casa es contar con reservas atmosféricas. Con grandes cantidades de aire puro que se puedan utilizar en un momento determinado. Esto y el horizonte celeste. Son legión las habitaciones desde las cuales no es posible ver el cielo.

«La ignorancia constituye la base de muchos optimismos. Sólo así es posible explicar la suicida satisfacción que muestran muchos señores ante los cuchitriles en que viven, dilapidando, tan insensible como tontamente, su capital de vida.

«Para nadie constituye ya un secreto que la mayor parte de las dolencias reconocen un origen microbiano. Infinidad de habitaciones de esas de calefacción central y suelo de madera constituyen verdaderos depósitos de microbios.

«Ventilar no es sinónimo de tener abierta una ventana, si esta ventana da á un patio sin luz y sin constante renovación de su aire. Existen unas interesantes ex-

periencias de Stern, que prueban cómo en una habitación de cincuenta y ocho metros cúbicos de capacidad no se logra disminuir, en lo más mínimo, la cantidad de gérmenes, renovando el aire tres ó cuatro veces por hora; para lograr algo es preciso repetir la operación seis ó siete veces por hora.

«Es corriente que la gente pregunte por los efectos útiles de los progresos de la Medicina para la prolongación de la vida. Los escépticos, los descreídos, los contumaces enemigos de la Medicina, ó mejor aún, de los médicos, encuentran aquí una rica cantera de burlas, vayas y donaires. La razón de que los colosales avances científicos de la Medicina no se traduzcan en ventajas más inmediatas, está en gran parte aquí, en la insalubridad de las casas, en lo antihigiénica de su distribución.

«No hace falta ser médico ni saber gran cosa de higiene para asegurarse de las condiciones favorables ó desfavorables de nuestra casa; con las cifras antes consignadas resulta sencillísimo establecer un cálculo totalmente claro. No olvidemos nunca que sólo puede considerarse sana una casa en que la luz y el aire, un aire limpio, llegue amplia, fácilmente, á raudales á todos los rincones. Y no olvidemos tampoco que el ideal es que el edificio cuente con grandes reservas de buen aire y que desde todos sus huecos se vea el cielo.

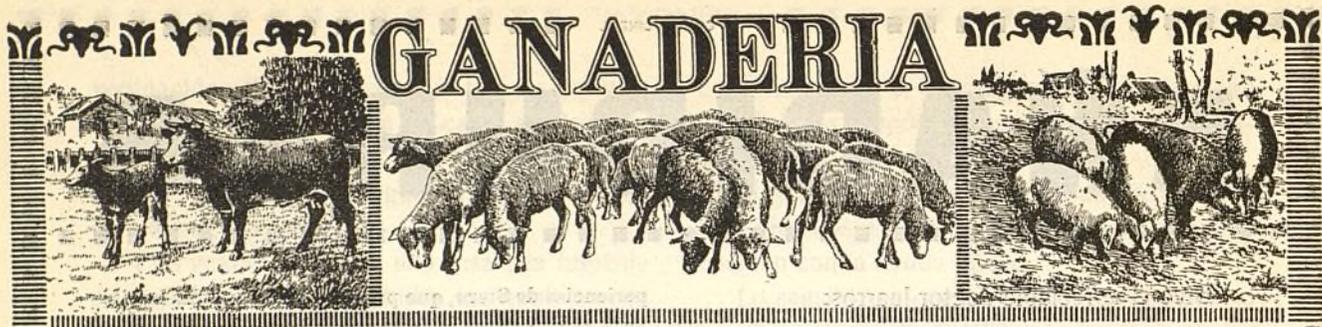
«Lo otro, la calefacción, el ascensor, el suelo de madera, etc., son cosas muy secundarias, pese á las apariencias.—DR. CÉSAR JUARROS.»

Y añadimos nosotros: Conformes. Todo eso está muy bien. Falta decir que la teoría de las ciudades lineales colma las medidas de tales deseos y que está confirmada por la práctica de la vida en la primera Ciudad Lineal madrileña, en donde se vive mucho mejor y más barato (si se sabe administrar bien la casa, el tiempo y el dinero) puesto que lo poco que se gasta en tranvía, si se gastare más que en Madrid, está ampliamente compensado por estas partidas:

- a) Menos enfermedades.
- b) Menores gravedad y duración de las enfermedades inevitables.
- c) Menor gasto de médico y botica.
- d) Mayor duración de la vida.
- e) El buen gusto de vivir como personas civilizadas en vivienda de mucho sol y de mucho aire puro en vez de vivir formando parte de un rebaño humano apretujado en un establo infecto y malsano.

El inconveniente grave de la Ciudad Lineal es el de tener que pagar la casa, los comestibles, el agua y la electricidad.

El doctor Lineal



CRÍA Y ENGORDE DE CERDOS

En la importante revista americana *La Hacienda*, leemos, entre otros, los siguientes consejos para la buena cría de la raza porcuna:

Para obtener éxito en la explotación del cerdo, cualquiera localidad es conveniente con tal que tenga un suelo fértil donde sea posible cultivar plantas para su alimento á un coste pequeño y se pueda conseguir un abastecimiento de agua pura.

Las lagunas en que se deja á los cerdos revolcarse, son inconvenientes y no se deben tolerar, pues aunque es cierto que abandonándolos á ellas se crían bastantes cerdos buenos, no es menos verdad que tales charcos son siempre centros donde se propagan las enfermedades y con frecuencia son la causa de pérdidas graves que se atribuyen al cólera.

Ningún animal puede estar sano ó producir carne de la mejor calidad cuando se ve obligado á beber las aguas corrompidas de tales lagunas; donde haya alguna debe cercarse para que no puedan llegar á ella los cerdos.

Si éstos se revuelcan en el fango es unas veces por no tener protección contra el calor excesivo ó por aliviarse de la picazón de moscas y parásitos de los que no se les limpia por inconcebible abandono. Cuando se les quiera proteger del excesivo calor, nada tan indicado como proveerles de árboles que les den sombra y que no les quiten la libre circulación del aire, y así el cerdo, que siente los efectos del calor muy pronto, se hallará satisfecho.

Respecto á cobertizos y cochiqueras, en donde no es necesario proteger á los cerdos contra un frío riguroso, será suficiente algo que proporcione resguardo contra la lluvia y un lugar seco donde los cerdos puedan comer y dormir. Ordinariamente un cobertizo de dos metros y medio abierto por un lado es todo lo que necesitan; este cobertizo no debe tener más de 90 centíme-

tros de alto en el fondo y 1,80 metros en el frente. Al suelo se le debe dar una inclinación por lo menos de cinco centímetros al lado opuesto á donde está la artesa para la alimentación, con lo que se evita la acumulación de inmundicia. Este cobertizo es suficiente para una docena de cerdos y cuando se tienen más es preferible usar cobertizos separados. Para el suelo lo mejor es tablones toscos, con lo que se evita que remuevan el piso y formen una cama de polvo, que, después del agua impura, es la causa de enfermedades.

Para cada cobertizo debe haber un espacio de terreno suficiente para que los animales puedan hacer ejercicio y estos espacios cercados, ó pequeños corrales, deben comunicarse por medio de puertas para poder pasar los cerdos de uno á otro cuando se desee.

La raza más afamada es la de Berkshire, pero la común, seleccionada, da buenos productos. El valor de un cerdo de cualquier raza se mide por su aptitud para hacer buena carne. El cuerpo del cerdo perfecto visto de perfil debe parecer un paralelogramo con las esquinas un poco redondeadas; su lomo, vientre y lados deben ser rectos y paralelos, y cuando se ve desde el frente ó parte posterior, su contorno debe ser casi cuadrado, pero un poco más profundo que ancho; la cabeza debe ser corta; la cara recta ó algo cóncava y ancha entre los ojos; las orejas no serán demasiado largas, deben ser delgadas y suaves; tendrá los carrillos llenos, bien redondeados en los lados, haciendo una línea recta desde la punta de la quijada inferior al esternón; el pescuezo será corto, cuanto más mejor, pero bien redondo, arqueado y aumentando en tamaño desde la cabeza á las espaldas; éstas deben ser llenas y cuadradas, con los miembros anteriores bien separados, de modo que tengan espacio amplio para los pulmones y el corazón, y

el perímetro del tórax debe ser casi igual al perímetro en cualquier otro punto. El lomo será ancho y derecho, ligeramente arqueado más bien que hundido entre las espaldas y miembros posteriores; las costillas bien arqueadas para que el lomo sea ancho, y deben caer casi derechas por los lados; el vientre será ancho y derecho, no lacio ni caído hacia los flancos. Los pernils serán tan anchos como los brazuelos, casi planos á través de la parte superior y caídos muy poco en el nacimiento de la cola; bien redondos por detrás, deben llegar bastante abajo á la articulación á fin de que la parte inferior del pernil esté llena y rolliza. Las patas serán cortas, derechas, bien separadas y lo suficiente fuertes para que el animal, aun cuando esté bien desarrollado, ande sobre sus pezuñas y no sobre las uñas pequeñas; las cerdas deben ser finas, suaves y suficiente espesas para que cubran la piel.

Hemos hecho algo extensa la descripción por creer de gran utilidad tenerlo en cuenta para la selección en la cría y escoger los mejores tipos para la reproducción.

Conviene tener macho y hembra de raza pura para conservarla, y caso de que se prefieran los cruzamientos, para obtenerlos con las

mejores cualidades de los progenitores tipos.

Los animales mejores, los que tienen condiciones para engordar con la menor cantidad de alimento en el tiempo más corto posible, son los que se eligen para reproductores y esta función la cumplen los de raza pura, debiendo destinar al matadero los obtenidos por cruzamiento.

Comprando un verraco joven y una marrana preñada que no tengan parentesco, se puede cruzar el verraco con las crías de la marrana de sangre pura y con las hembras cruzadas y con las del país que se posean, y de este modo se pueden aumentar los animales de sangre pura en la proporción que se desee; en todo caso el ganadero se verá recompensado si compra un verraco nuevo cada año con objeto de evitar la consanguinidad.

El tipo Berkshire es lucrativo porque una gran parte de su manutención puede consistir en pastos; pierde al matarse sólo un 20 por 100 de su peso en vivo y engorda en menos tiempo con igual cantidad de alimento.

La cría de una docena de cerdos no exige muchas atenciones ni gastos y, en cambio, se obtiene una buena ganancia, sobre todo cuando se aprovechan para su alimento desperdicios ó productos de la finca.

COLORACIÓN DEL PLUMAJE DE LAS AVES DOMÉSTICAS

La industria de las plumas con aplicación á prendas de señora, sombreros, etc., ha recurrido á procedimientos de asimilación para variar los matices cuando los productos naturales no han bastado al comercio, pero por vía natural, como vamos á describir.

El maíz produce las plumas amarillas particularmente en las razas Houdan y Hamburgo; de gallinas blancas y negras hace gallinas negras y amarillas.

Ciertas flores, la zanahoria y los vinos de Oporto y de Jerez, tienen la propiedad de convertir el plumaje de una gallina de blanco en amarillo más ó menos oscuro, anaranjado y color piel rojizo.

El matiz rosa y color rojo vivo se obtienen mezclando cuatro partes de pimienta de Cayena, dos de pimienta ordinaria, dos de madera de sándalo y ocho de azúcar. Esta mezcla entra en solución con alcohol azafranado. Las gallinas rechazan al principio la ingestión de tales mate-

rias, pero terminan por acostumbrarse sin gran esfuerzo.

El hierro tiene por objeto aumentar y fijar las coloraciones obtenidas; las plumas de reflejos metálicos toman tonos vivísimos administrando el hierro.

Los granos de lino y algodón dan al plumaje un brillo especial de reflejo sedoso y lustrado.

Este es el arte de conseguir tintes variados en las gallinas vivas, no mencionando los artificios industriales para el tinte de las plumas arrancadas, por ser materia demasiado conocida y sólo de provecho á los tintoreros.

Las plumas de más aplicación suelen ser las de patos y ocas habiendo comarcas que se dedican á la cría de aves sólo por el comercio de plumas que hacen y que arrancan en vivo dos veces al año, aprovechando en último término, y cuando el ave está vieja, la carne.

Honorato Redal y Etayo

DOCTOR VETERINARIO



EL ESMALTE BURRELL

UN buen Esmalte es uno de los artículos más difíciles de hacer para el fabricante de pinturas y colores. La maquinaria de moler ha de ser perfecta, y los materiales tienen que ser los mejores que se puedan obtener; además se necesita, lo que es muchísimo más importante, el CONOCIMIENTO.

La casa Burrell ha estado fabricando Esmaltes por sesenta años, durante cuyo tiempo ha acumulado el conocimiento indispensable para la fabricación de un Esmalte verdaderamente perfecto. Se puede probar esta afirmación ensayando el Esmalte Burrell.

El Esmalte Burrell se seca dejando un brillo inmejorable y conservando una superficie dura y permanente á toda prueba. Se fabrica en 100 hermosos colores ó matices, variedad que se presta á todos los gustos. Se vende en latas decoradas muy artísticamente, de tres tamaños diferentes, ó en bidones de uno y cinco kilos.

PÍDANSE PRECIOS Y TARJETAS DE COLORES
Á LOS FABRICANTES:

BURRELL & CO., Ltd.,

"Tower House," 40, Trinity Square, Londres, E. C.

Ó A LOS ÚNICOS REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA DE MADRID,

Compañía Madrileña de Urbanización

APARTADO 411, MADRID.

ALMACENES DE LA CIUDAD LINEAL.—TELEFONO 1.215



NUESTRAS NOTICIAS

Estado de la suspensión de pagos

Formalizado por los Sres. Urquijo y Compañía el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, falta ahora que la Sala admita ó rechace dicho recurso.

A los intereses de los acreedores INTERESA QUE LA SALA DISPONGA LA CELEBRACION DE ESTA VISTA sobre la admisión, y EN DEFINITIVA DECLARE NO SER ÉSTA PROCEDENTE, de acuerdo con la abundante jurisprudencia que sin contradicción tiene establecido que las resoluciones que niegan la admisión de una demanda de nulidad de actuaciones no tienen el carácter de definitivas á los efectos de la casación, pues lejos de poner fin al juicio, facilitan su continuación, como puede verse, entre otros muchos autos del Tribunal Supremo, en los de 28 de enero de 1892, 9 de abril de 1905 y 17 de febrero y 23 de abril de 1913, publicados respectivamente en las *Gacetas* de 3 de marzo de 1892, página 57; 8 de octubre de 1905, página 163; 30 de noviembre de 1913, página 137 y 9 de enero de 1914, página 347.

Señores Magistrados que componen la Sala:

Presidente: Excmo. Sr. D. Eduardo Ruiz García Hita.

Magistrados: Excmo. Sr. D. Víctor Cobián Junco, Excmo. Sr. D. Luciano Obaya, Excmo. Sr. D. Rafael Bermejo, Excmo. Sr. D. Julián González Tamayo, Excmo. Sr. D. Manuel del Valle, Excmo. Sr. D. Juan Cisneros, Excmo. Sr. D. Miguel María Rives, Excmo. Sr. D. Mariano Luján y Excmo. Sr. D. Ramiro Fernández Mora.

Ponente: Excmo. Sr. D. Antonio Gullón.

Vías férreas

Trabajos hechos durante el mes de marzo:

Línea de Cuatro Caminos-Tetuán-Fuencarral con ramal á Chamartín de la Rosa.—En la estación de Tetuán se han rectificado las vías del foso y aguada; en el kilómetro 2 se han rectificado las agujas frente á dicha estación; se han quitado los golpes existentes en el kilómetro cuatro y se ha cambiado una arqueta de las agujas de la entrada de la variante de Fuencarral. En el kilómetro 3 se han rectificado 30 metros de vía. En el ramal á Chamartín, kilómetro 1, se han quitado los golpes de las juntas, se ha aplantillado la curva del kilómetro 8 y arreglado el encintado de dicho kilómetro.

Línea de Fuencarral á Colmenar Viejo.—Se ha rectificado el primer hectómetro del kilómetro 1; el hectómetro 6 del kilómetro 2; limpiado el desmonte del kilómetro 3, hectómetro 9 y nivelado la vía en la segunda mi-

tad del kilómetro 5. En el kilómetro 14 se ha rectificado el hectómetro 7; 500 metros de vía en el kilómetro 15; 100 metros en el kilómetro 16; 300 metros en el kilómetro 17 y 500 en el 19.

Línea de Chamartín de la Rosa al Barrio de la Concepción.—En esta línea se han rectificado 110 metros de vía en el kilómetro 1; 160 metros en el kilómetro 2; 130 metros en el kilómetro 3; 52 metros en el kilómetro 4 y 100 metros en el kilómetro 5.

Línea del Pacífico á Vallecas y Canteras.—Se han rectificado 155 metros de vía en el kilómetro 2; 140 metros en el kilómetro 3; 80 metros en el kilómetro 4; 150 metros en el kilómetro 5; 160 metros en el kilómetro 6; 60 metros en el kilómetro 7; 40 en el 8; 50 en el 10 y 40 metros en el kilómetro 12.

Almacenes

Durante el pasado mes de marzo se han dado entrada en nuestros Almacenes, procedente de varios proveedores, á los artículos siguientes:

De la casa A. E. G. Thomson, 16,30 metros de tela aislante; 50 interruptores de porcelana; 14 kilos de barniz aislante negro; 20 contadores tipo I; 14 de corriente alterna monofásica de 3 amperes; 43,300 kilos de cartón aislante; 200 aisladores de porcelana de baja tensión; 2 cap-cones y 800 lámparas Egmar de 10 y 16 por 120.

De los Sres. Sierra y Sáinz Hermanos, 3,560 kilos de hierro de ángulo cuadrado, redondo, pletina y chapa de diferentes dimensiones; 3,500 pasadores de aleta; 96 hojas de sierra para hierro; 66,500 kilos de acero fleje y llanta; 2 gruesas de tornillos de latón de 17 por 18, 100 remaches; 2 kilos de alambre de acero templado para muelles; 12 paquetes de alfileres cabeza plana de 20 por 85 y 52 kilos de tubo de plomo de 15 milímetros.

De D. Silverio Bengochea, 4 cuerpos de introducción y 6 válvulas de pito de bronce; 12 conos de ventilador; 6 válvulas de regulador de bronce grandes y 6 pequeñas; 25 placas estriadas de bronce grandes y 50 pequeñas, y 12 taponos fusibles de bronce, para las locomotoras 2 á 7; 50 patillas de bronce para generadores de acetileno; 12 cojinetes bulón de articulación para las locomotoras 10 y 11; 6 cojinetes de biela acoplada de la locomotora 12 y 24 cojinetes de biela para cajas de grasa de las locomotoras 2 á 7 y 14; 6 alcachofas de trolley; 2 columnas para el silbato; 25 terminales de cable de regulador pequeño; 25 de regulador grande y 25 para dedo de contacto; 50 kilos de estaño rebajado y una placa de bronce para hacer bobinas de inducido.

De la Sociedad Aceros San Martín, 23 soportes de

acero fundido para suspensión de bolas de zapatas de los coches eléctricos; 12 guardapolvos de acero fundido para cajas de engrase de las locomotoras 10 y 11; 57 bujes de acero para árbol de suspensión de los coches eléctricos; 4 soportes de paralela de las locomotoras 2 á 7; 4 botellas para tope y 4 topes para la locomotora 13.

De la Sociedad Aceros Hispania, 10 llantas de acero semiduro para coches eléctricos; 12 manivelas y 24 muñequillas de acero, para las locomotoras 12 y 13 y 21 soportes de suspensión de bolas de zapatas para coches eléctricos.

De la Sociedad Anónima Talleres de Deusto, 42 guardapolvos de acero fundido para cajas de grasa y 44 placas de guardia para las locomotoras 2 á 7; 8 bandajes pequeños de acero moldeado para coches eléctricos; 3 palancas de distribución y 12 cajas de engrase en acero fundido para las locomotoras 2 á 7.

De D. Francisco Iglesias, 293 zapatas de hierro fundido para coches eléctricos.

De D. Eloy Antuña de Goicoechea, 2.300 tornillos hexagonales de diferentes dimensiones y 7 paquetes de tornillos rosca madera, de 13 por 18.

De D. Pedro Cejudo, 3 ruedas de engrase para coches eléctricos dentadas á 69 dientes.

De D. Francisco de P. Cerveto, 6 cojinetes de bolas S. R. F. de diferentes diámetros.

De la Sociedad General de Representaciones, un torno, marca «Sebastián» con cabezal perforado y 4 cojinetes de engrase continuo para transmisión.

De D. Mauricio Ledoux 12,300 kilos de cobre pletina de 30 por 6.

De la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, 1 cajón de fuego de cobre, para las locomotoras 2 á 7.

De D. Antonio Ortega, 50 bolas de acero de 8 milímetros.

De D. Federico Espinós, 2,922 kilos de aceite ricino y 347 de grasa sucia para unto de vías.

De los Sres. R. de la Macona y Compañía, 112 kilos de pasta Albayalde.

De D. Luis Villegas, 10 litros de alcohol de 90 grados y 50 desnaturalizado, 20 kilos de bórax y 2 litros de ácido clorhídrico.

De La Camerana, 5 kilos de lana para mechas de caja de grasa y 1.008 metros de cinta blanca de 18 milímetros.

De D. Toribio Hernán, 50 ovillos de bramante.

De D. Angel Vivó, 200 bobinas para inducido de motor de los coches 4 al 11.

De D. Joaquín Moreno Jiménez, 65 sacos para recaudación de cobradores.

De la casa Ch. Lorilleux, 67 kilos de tinta.

De los Sres. Morgan Elliot, 6 codos de hierro galvanizado y 8 curvas de hierro negro de 25 milímetros; 2 bridas; 4 tapones; 8 roscas interiores; 50 reducciones de hierro galvanizado de 32 á 25 milímetros y 12 curvas de hierro negro del mismo diámetro.

De D. Celedonio Torres, 200 aisladores de porcelana del núm. 101 y 6 records de madera.

De D. Gregorio Mesa, 1 tubo de hierro fundido de 3 metros de largo y 40 centímetros de diámetro interior. De nuestra representada The Beldam Tyre, 56 neumáticos.

De D. José Casamajó Llorons, 47 kilos de tinta.

De los Sres. López Fernández, 14 metros de manga de lona roja para riego, de 25 y 30 milímetros.

De los Sres. Fourcade y Prevot, 515 litros de gasolina.

De D. Isidro Aguado, 1 lata de 20 kilos de grasa de caballo.

De D. Ignacio Frutos, 2 kilos de cera virgen.

De La Papelera Española, 163 resmas de papel.

De D. Richard Gans, 1 cabecera de cartas número 6 y un escudo de provincias.

De los Sres. Amillo Hermanos, 1 frasco de barniz; 1 kilo de cuerda; 3 ovillos de hilo y una piel de tejuelos azul grande.

De D. Remigio Casado, 12 kilos de harina de trigo; 4 litros de vinagre; 1 caja de 32 kilos de aceite mineral y 5 paquetes de velas.

De D. Juan Sanchis, 29,250 kilos de cuerpo 6 y cuadrados de 2, 3 y 4 líneas; 5,100 kilos de espacios cuerpo 6 y 8 y 5,100 kilos de regletas cuerpo 1 en tiras.

De La Papelera de París, 2 resmas de papel Manila. De la Compañía Constructora de Postes de Cemento Armado, 48 postes de 8,50 metros.

De D. E. Pancorbo, medio millar de oro naranja.

De D. Eusebio Pérez, 24 badanas zumaque.

De D. J. Dalmau Montero, 2 cintos de cuero.

De los Sres. Herrero y Puerta, 3 millares de tarjetas y 2 de sobres blancos.

De los Sres. Hijos de Benigno Ayora, 250 pliegos de papel jaspe.

De D. Simón Fonseca, 3.381 kilos de cebada y 240 arrobas de paja.

De diferentes proveedores, 119 toneladas de carbón briqueta y galleta de Asturias.

Oficina de Venta

Durante el pasado mes de marzo se han vendido importantes pedidos de la pintura lavable Muroprint para Madrid y provincias, neumáticos Beldam y hu-chas Grab para funcionar con monedas de dos reales.

Las dos sociedades auxiliares de la Compañía Madrileña de Urbanización

«Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal»:

El día 20 de cada mes se celebra reunión de la Junta de Gobierno, compuesta de los cinco individuos del Comité Directivo y los diez de la parte variable, que para el día 20 de abril corresponden á los cooperadores números 71 al 80.

Cooperaciones suscritas 86.

Préstamos realizados hasta el día de la fecha. 41.

Los que deseen dinero con garantía de valores, de fincas rústicas próximas á las vías férreas ó fincas urbanas de la Compañía Madrileña de Urbanización dirijan-se á las oficinas de esta Sociedad—que actualmente son las de la Compañía Madrileña de Urbanización en la Ciudad Lineal—y de 3 á 6 de la tarde.

«La Ciudad Lineal», Sociedad anónima por acciones de mil pesetas pagaderas por plazos mensuales de 25 «La Ciudad Lineal», continuadora de la obra de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Primeras ofertas de suscripción de acciones.

. 39 por 60 acciones.

Programa de las conferencias sobre filosofía matemática y mecánica, que se propone dar en el Ateneo de Madrid, D. Horacio Bentabol

1.^a Conferencia: Martes 25 de abril de 1916.

El postulado de Euclides.—Noticia sobre el origen de las Geometrías no-euclídeas; fundamentos y diferencias de éstas con la clásica ó euclídea.—Valor de la suma de los tres ángulos de los triángulos en las Geometrías euclídea, hiperbólica y elíptica, deducido de la teoría de las paralelas.—Nueva demostración de este importante teorema independiente de la teoría de las paralelas, que propondrá el conferenciante.—Consecuencias de la aplicación del Algebra á la Geometría y á la Aritmética.—Noticia de las llamadas Geometrías de cuatro ó más dimensiones y supuestos y explicaciones con que se pretende establecerlas y justificarlas.—Consecuencias extrañas á que conducen estas nuevas teorías que hacen patente la necesidad de establecer muy sólidamente el tecnicismo y los fundamentos de todas las ciencias y muy especialmente los de la Mecánica y las Matemáticas.

2.^a Conferencia: Martes 2 de mayo.

Necesidad de investigar cuáles puedan ser los elementos constitutivos del Universo.—Categorías universales de los mismos, que concibe el conferenciante.—Condiciones de manifestación y diferenciación de los seres en general.—Cantidad, disposición, orden, forma y simetría.

3.^a Conferencia: Martes 9 de mayo.

Estudio especial de las categorías universales que concibe el conferenciante.—Cantidades categoremáticas absolutas.—Relaciones entre cantidades.—Medida de cantidades.—En toda evaluación ó medida hay siempre dos elementos indispensables, absolutos, y otro relativo.—Incomensurabilidad, no hay números incomensurables, ni irracionales, ni fraccionarios.

4.^a Conferencia: Martes 16 de mayo.

De qué dependen las formas geométricas.—La forma es elemento más indeterminado y abstracto que la magnitud absoluta y preliminar á la manifestación.—La forma es un tránsito entre lo latente é infinito y lo manifestado y finito.—No hay más que dos clases de formas geométricas, y éstas son irreducibles entre sí.—Nuevas definiciones del plano, la recta, la esfera, la circunferencia y los triángulos, del conferenciante.—Poliedros simétricos de la Cristalografía y de D. Arturo Soria.—Noticia sobre los mal llamados poliedroides de cuatro dimensiones que, si existiesen, debieran llamarse *poliicélulos*.

5.^a Conferencia: Martes 23 de mayo.

Definición de las llamadas dimensiones.—Dimensiones categoremáticas.—Cuántas y cuáles son las dimensiones de las líneas, de las superficies, de los cuerpos y del Espacio.—De qué procede el haber atribuido á las líneas una dimensión, dos á las superficies, tres á los volúmenes y cuatro ó más al Espacio, y errores y confusiones sobre estos conceptos.

6.^a Conferencia: Martes 30 de mayo.

Causa y elementos de las acciones, cambios y mudanzas.—Lo metafísico y lo físico.—Elementos de la

Mecánica.—Movimiento, tiempo, velocidad, fuerza, trabajo, inercia, masa y fuerza viva.—Conceptos y definiciones de estos elementos.—Cómo se manifiesta la individualidad en la Naturaleza.—Lo que son el Tiempo y la Materia.—¿Es eterna é indestructible la Materia?—Razones que hay para dudarlo.

Enhorabuena

La damos muy cumplida á nuestra distinguida é ilustrada amiga doña María Espinosa y Díaz, quien ha sido designada para la presidencia honoraria de la Sociedad de obreros «La Benéfica Carloteña», aun cuando los que están realmente de enhorabuena son los socios de «La Benéfica».

Bibliografía

CUESTIONES INTERNACIONALES: ESPAÑA, AMÉRICA Y LOS ESTADOS UNIDOS.—Con el epígrafe que antecede, que es el tema desarrollado, hemos leído la interesantísima conferencia pronunciada el 24 de enero último en la Real Academia de Jurisprudencia, por el Excmo. Sr. D. Rafael Altamira.

El Sr. Altamira tiene ya bien cimentados sus conocimientos americanistas y nada añade á sus prestigios esta nueva prueba de su fecunda labor, pero la materia que trata es de tanta actualidad y de tan latente interés para España, que bien merece sea conocida y apreciada por quienes puedan hacer algo en pro de la fraternidad hispano-americana, basada en comunes conveniencias y servicios recíprocos que tiendan al mayor bienestar, más fácil vida y absoluta intimidad de elevados ideales, aprovechando los momentos presentes de decaimiento general para hacer más efectiva y sólida la acción de la reconquista pacífica de suelos que nos son harto conocidos y lograr la debida liberación espiritual de los emigrantes españoles, y creando, en una palabra, corrientes de ideas y de riqueza mutua.

El Sr. Altamira, entre otras razones, expone que España tiene entrada y margen en América: 1.^o, por los productos que son genuinamente nuestros y que nadie puede dar más que nosotros. 2.^o, por los que hoy producimos en mejores condiciones económicas que los demás pueblos. 3.^o, por los que, aun estando en la posibilidad de producción de otros países europeos, nosotros, por circunstancias especiales, podemos producir en una forma apetecible para el mercado americano. 4.^o, por las que, aun haciéndose hoy en el Extranjero mejor que las hacemos nosotros, no es imposible que lleguemos á producirlas en condiciones de competir.

Apunta también que estas relaciones deben hacerse en armonía con los Estados Unidos de Norte América, sin resquemores que pudieran dar camino á la hostilidad, antes bien, dentro de nuestro propio campo de actividad en el orden económico-social, por haber lo suficiente á la expansión en el aspecto cooperativo para la obra común humana, á despecho del imperialismo sustentado por algunos elementos de aquella gran República.

Los brazos españoles son estimados por América aun después de nuestros fracasos político-coloniales; del mismo modo pueden ser estimados y aun apetecidos los productos y artículos de los brazos que en Es-

pañía hay, casi ociosos y desde luego aptos para esfuerzo mayor que el que desarrollan, rehabilitándose así á los ojos de la civilización y del progreso.

Las soluciones que el ilustrado profesor Sr. Altamira insinúa como conducentes á la final, son dignas de prolijo estudio y rápida adopción.

Nuestra entusiasta enhorabuena.

QUIÉN FUE EL LICENCIADO ALONSO FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA.—Así titula el conocido escritor cervantista D. Aurelio Baig Baños un estudio sobre la estructura espiritual del falso Quijote, al que aunque tarde, hemos dedicado nuestra atención con sentimiento de no poderlo hacer con más sosiego, dadas las muchas y valiosas citas que contiene.

Se trata de un libro que será de actualidad por algún tiempo, por lo menos en el que se tarde en hallar datos más concluyentes sobre la personalidad de Avellaneda, cosa que parece difícil á juzgar por las muchas investigaciones infructuosas ya realizadas.

El Sr. Baig Baños se ha documentado bien y su labor merece encomio.

Deseamos nuevos éxitos al autor.

«A E D Infantil»

Cada día tiene mayor interés esta Revista, no solo de los niños sino también de las familias, como puede verse por la sola enumeración del siguiente sumario del último número:

Obsequio de «A E D Infantil».—Canje de cupones. La mujer sin dedal.—En favor nuestro.—Charlas infantiles: Pintipolín es goloso.—Poesía.—Los grandes artistas y las aves cantoras.—Quien siembra vientos recoge tempestades.—El muchacho y el perro.—En la serranía.—El leal sultán.—Maravillas de la Naturaleza. Galería de retratos.—Colegio Clásico Español.—Sección escolar: Pedagogía para los niños.—Lo que siempre pasa.—Sección religiosa: Mater Dolorosa.—Anécdota. Donde las dan...—La familia del dios Baco.—Mesa revuelta.—Colaboración infantil: Nota.—Soluciones á los pasatiempos del número 12.—Correspondencia abierta. Segundo concurso á sus lectores.

Su precio, tan sólo diez céntimos. Suscripción por un año, cinco pesetas.

Exposición canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, celebrará su quinta Exposición Internacional Canina del 11 al 22 de mayo próximo en los Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid.

El certamen, como los demás que ha celebrado la expresada Sociedad, promete estar muy concurrido de ejemplares, pues son muchos los aficionados que han anunciado la presentación de los suyos y en cuanto á premios habrá, seguramente, tantos como en años anteriores.

La inscripción empezó el 14 del corriente mes de abril y se cerrará el día 1.º de mayo, debiendo hacerse en las Oficinas de la Sociedad, Los Madrazo, 18, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Venta de lotes de terreno fuera del trazado de la Ciudad Lineal

Esta clase de lotes tienen la ventaja de que se puede ocupar con edificaciones todo el terreno excepto una faja de cinco metros por todo el largo de la fachada para jardín, árboles, plantas y flores.

Para grupos de parientes, amigos ó compañeros de profesión es esta una circunstancia muy importante pues que bajo el contrato suscrito por uno de ellos pueden varios individuos ó sociedades obreras tener un terreno para domicilio ó propiedad de su Sociedad ó para repartir entre los individuos del grupo como tengan por conveniente.

De este modo se han construido en las proximidades de nuestras vías férreas centenares de casas baratas verdaderamente prácticas y á gusto de cada uno de los interesados.

La suscripción de dos, tres ó cuatro lotes de 400 metros cuadrados cada uno, repartida entre un grupo de diez ó doce amigos es un sacrificio insignificante, mediante el cual adquieren la base para una construcción económica hecha por ellos mismos.

El hogar propio, por modesto que sea, es el signo de ciudadanía libre é independiente.

Los domingos y días festivos de diez de la mañana á cuatro de la tarde en las oficinas de la Ciudad Lineal habrá un empleado que exhibirá los planos de los lotes disponibles y que acompañará á los que quieran ver sobre el terreno la posición de los lotes.

Parque de diversiones de la Ciudad Lineal

Se admiten proposiciones de arriendo para la próxima temporada de 1916, en las oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización. El Restaurant puede arrendarse separadamente. Para más detalles dirigirse de 3 á 6 á las oficinas de la Ciudad Lineal.

Viveros de la Compañía

Planta de pimiento y berenjena, á 1,50 ptas. el 100.
Id. tomate á 1,00 ptas. el 100.
Id. coliflor, lombarda y repollos, á 1,00 ptas. el 100.
Id. lechuga á 0,50 ptas. el 100.

En francés se insertan los principios fundamentales de la Ciudad Lineal y la comparación de las Ciudades Lineales con las Ciudades-jardines en las páginas I, II y III

«MORATALIZ». La mejor agua minero-medicinal. Infalible contra el estreñimiento. Deliciosa para la mesa.—Depósito: Barquillo, núm. 4. Teléfono núm. 3016.

“MUROPINT”

LA MEJOR PINTURA LAVABLE
De venta en las mejores droguerías.

Imp. Ciudad Lineal.—Admón. Lagasca, 6, bajo.—Teléf. 1.215.

Dos Sociedades auxiliares de la Compañía Madrileña de Urbanización

LA CIUDAD LINEAL

SOCIEDAD ANÓNIMA CONTINUADORA DE LA OBRA DE LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN INTERRUMPIDA POR LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

Esta sociedad es independiente de la Compañía Madrileña de Urbanización en el terreno legal, si bien íntimamente ligada con ella en el terreno industrial.

El objeto de esta sociedad, según el art. 2.º de los estatutos, es:

1.º Continuar la obra de «La Ciudad Lineal» emprendida por la Compañía Madrileña de Urbanización, con entera independencia legal de ésta, pero facilitando, á virtud de la semejanza de los estatutos, la fusión probable de ambas Sociedades en momento propicio para las dos.

2.º La compra y venta de valores industriales y con preferencia los de la Compañía Madrileña de Urbanización, créditos contra la misma, acciones, obligaciones, pagarés y libretas de la Caja de Ahorros.

3.º La compra y venta de terrenos y de fincas, especialmente en las inmediaciones de las vías férreas de la Compañía Madrileña de Urbanización.

4.º La construcción, venta, explotación y arrendamiento de edificios.

5.º El abastecimiento de aguas, su elevación y distribución.

6.º El suministro de fluido eléctrico, su producción y distribución.

7.º La construcción de vías férreas y el arrendamiento de su explotación.

Lo que no se consigna en los estatutos es el propósito de favorecer á la Compañía Madrileña de Urbanización y á sus acreedores, dando facilidades para la negociación de los créditos y aumentando la garantía de éstos con la prosecución de las obras.

Suscripción de 1.500 acciones de mil pesetas cada una, pagaderas al contado ó á plazos mensuales de 25 pesetas.

Una vez suscritas las primeras 500 acciones y pagadas las 25 pesetas por acción del primer mes, se convocará á una reunión, primera Junta general, para otorgar la escritura de constitución de la Sociedad y empezar á funcionar, nombrando el Consejo y acordando lo que juzguen conveniente.

Prohibida en los estatutos toda emisión de obligaciones para evitar la suspensión de pagos ó la quiebra en momentos de crisis general.

El fundador propone aplicar el importe de las primeras 500 acciones á comprar el crédito de 500.000 pesetas de la casa Urquijo y Compañía y el de las mil restantes á la compra del crédito de 100.000 pesetas

procedente de la antigua empresa del tranvía de Vallecas, á la ampliación de dicha línea al barrio de Doña Carlota y al camino de Yeseros, á la electrificación, al ensanche de dicha línea y á su enlace con la de la Ciudad Lineal, al suministro de agua y á la compra de terrenos que convengan.

Si así lo acuerdan los suscriptores y administran bien con entera independencia del fundador y de la Compañía Madrileña de Urbanización, podrán cobrar un dividendo crecido, sin perjuicio de cobrar en especie el total importe desembolsado por la acción, en breve plazo, en un lote de terreno ó en billetes gratuitos del tranvía ó en suministros de agua y de electricidad, contando con que la Compañía Madrileña de Urbanización ha de dar á la nueva Sociedad cuantas facilidades pueda en el terreno legal é industrial.

Las 1.500 obligaciones de la Compañía Madrileña de Urbanización dadas á los señores Urquijo y Compañía en garantía de su préstamo de 500.000 pesetas pasarían á ser de la propiedad de los accionistas de «La Ciudad Lineal» á razón de una obligación por cada acción además de tener á su favor las demás garantías derivadas del contrato con los señores Urquijo y Compañía, á quienes sustituirían los accionistas de la nueva Sociedad.

Este plan puede realizarse en un año; en la práctica dependerá de la rapidez ó de la lentitud con que se haga la suscripción de las 1.500 acciones.

Como el enlace de la línea de Vallecas con la de la Ciudad Lineal supone un ingreso mínimo diario de mil pesetas más por yesos de Vallecas, por piedras de Colmenar y por viajeros, además de permitir dar un buen dividendo á las 1.500 acciones de la nueva Sociedad acrecerá considerablemente el valor de los terrenos de la Compañía Madrileña de Urbanización juntamente con el suministro de agua que ésta, con poco esfuerzo, puede hacer, será posible pagar á todos los acreedores en ocho ó diez años y siendo entonces todos los beneficios para los accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, será ocasión oportuna, cuando ambas sociedades paguen el mismo dividendo, de intentar una fusión igualmente provechosa.

Oficina provisional en las de la Ciudad Lineal, planta baja, de 3 á 6.

El importe del primer dividendo, 25 pesetas, queda en depósito en poder del fundador hasta el momento de constituir la Sociedad y después á disposición de ésta. En caso de no suscribirse las primeras 500 acciones en el plazo de dos años, se devolverían á los interesados las sumas depositadas.

Dos Sociedades auxiliares de la Compañía Madrileña de Urbanización

COOPERATIVA DE PRÉSTAMOS

LA CIUDAD LINEAL

El objeto de esta Sociedad, según el art. 1.º de sus estatutos, es:

Efectuar préstamos:

1.º *Sobre papel del Estado y sobre valores industriales y con preferencia los valores emitidos por la Compañía Madrileña de Urbanización y los créditos contra la misma.*

2.º *Sobre fincas rústicas y urbanas próximas á las vías férreas, á las canalizaciones de agua y á las líneas eléctricas de la citada Compañía.*

3.º *Sobre sueldos, jornales y haberes de empleados y obreros de la Compañía Madrileña de Urbanización.*

4.º *A los contratistas de la Compañía sobre sus contratos y á los proveedores y fabricantes de artículos consumidos por la Compañía Madrileña de Urbanización sobre dichos artículos.*

5.º *Sobre materiales de construcción.*

6.º *Sobre crédito personal á los socios de la Cooperativa.*

7.º *Por cuenta ajena, como intermediaria.*

8.º *De cualquier otra clase á falta de las expresadas.*

Lo que no se consigna en los estatutos es el propósito de favorecer á los acreedores de la Compañía Madrileña de Urbanización que necesitan vender sus créditos compitiendo con otros compradores de esta clase de valores y por lo tanto elevando su cotización.

Favorecerá también de varios modos á la Compañía Madrileña de Urbanización.

La Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal es una empresa que nace muy modestamente, pero que, dada su estructura interna y externa, puede llegar á tener una importancia extraordinaria y una solidez á toda prueba, puesto que no podrá nunca llegar al trance de suspensión de pagos ni al de quiebra; podrá repartir ganancias grandes ó pequeñas, muy grandes ó insignificantes, ni más ni menos.

Las Cooperaciones son de 5.000 pesetas serie A, de 1.000 pesetas serie B, de 100 pesetas serie C, formando el escalafón de los socios por el orden numérico de suscripción.

El capital es devuelto con el 5 por 100 por cada año que ha permanecido en la Cooperativa por el mismo orden numérico del escalafón. A esta amortización por turno ó devolución del capital se aplica en cada año el 20 por 100 de los ingresos.

El resto se emplea en préstamos cuyos beneficios se repartirán anualmente, ó por semestres ó trimestres.

La Cooperativa tiende á ser, de hecho, el banquero de los acreedores, accionistas y obligacionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización en primer término y de la misma Compañía Madrileña de Urbanización en segundo término. Es un banco con pocas pretensiones.

La Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal limita sus operaciones de préstamos á interés módico sobre fincas rústicas y urbanas á las fincas próximas á las vías férreas de la Compañía Madrileña de Urbanización, porque de este modo con muy escaso personal que circule gratuitamente ó á precio reducido por dichas líneas, es posible vigilar bien, conocer bien y administrar bien millares de fincas y por lo tanto hacer provechosa y fácil competencia á otras entidades que se dediquen á lo mismo, incluso á las más altas y fuertes como el Banco Hipotecario.

Todos los propietarios de fincas situadas á menos de 500 metros á uno y otro lado de las vías férreas de la Compañía Madrileña de Urbanización, están interesados en la propaganda y en el éxito de los propósitos de la Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal, puesto que el día en que necesiten vender ó hipotecar hallarán más facilidades y mejores precios que acudiendo á otra parte.

Los socios de la Cooperativa pueden estar más tranquilos respecto de la colocación de su dinero, puesto que además de contribuir por sí mismos, si quieren, á la buena administración, pueden vigilar fácilmente todas las operaciones por sí mismos y cerciorarse por sus propios ojos si las fincas hipotecadas ó vendidas lo están en condiciones provechosas ó fantásticas.